

Sociedad: Grupo Concesionario del Oeste S.A.

Carácter de la Asamblea: Ordinaria y Extraordinaria

Fecha y Hora: 16.04.2020 – 12:00 horas.

Modalidad: A distancia (en el marco de la RG N° 830/2020 de la CNV).

Plataforma: Webex (cuenta con sistema de video, audio y escritura –chat–)

Cantidad de Accionistas presentes: 5 accionistas, 4 por representación y 1 por sí.

Capital presente: \$ 145.168.220.-.

Detalle clase de acciones presentes: Ordinarias Escriturales de \$1 de v/n

Clase A	81.600.000	2 votos
Clase B	63.568.220	1 voto
Total presente	<u>145.168.220</u>	

Cantidad de votos: 226.768.220 votos.

Quórum: 90.73% del capital social y 93,86 % de los votos.

Representante de la CNV: Dr. Rodrigo Zarate

Representante de la BCBA: Marianela Fernandez

Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistieron Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora, Gerentes de la Compañía, representantes de la Dirección Nacional de Vialidad y el Auditor Titular.

Comentarios adicionales: Se puso en conocimiento de los presentes que la Asamblea estaría siendo grabada a través de la Plataforma.

Asimismo, de forma previa a la Asamblea, la Sociedad puso a disposición la casilla de correo electrónico inversores@gco.com.ar para que los accionistas puedan comunicar su asistencia a la asamblea y remitir por dicho medio la constancia emitida para este fin por Caja de Valores S.A. La fecha límite para la registración de asistencia a la Asamblea se estableció para el 08.04.2020 a las 18 horas. Cabe destacar que, la sociedad ha remitido a cada accionista registrado un link para el ingreso a la reunión, como también el ID correspondiente para la misma, lo cual era necesario para ingreso a la plataforma. Asimismo, enviaron una casilla de correo electrónico en caso de tener inconvenientes con el ingreso al sistema.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Previamente al tratamiento del primer punto del orden del día, la Sociedad puso a consideración el punto “Celebración de la presente Asamblea mediante sistema a distancia”, dicho punto fue aprobado por unanimidad de votos presentes, mencionando el cumplimiento de la Resolución General N° 830/2020 de la CNV.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1	Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.	Unanimidad de Votos Presentes	
2	Consideración de la documentación contable establecida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2019.	Unanimidad de Votos Computables	
3	Consideración y destino del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas del ejercicio mediante la afectación total de la reserva para pagos basados en acciones y la afectación parcial de la reserva facultativa para la futura distribución de dividendos	Unanimidad de Votos Presentes	Se aprobó la absorción del resultado negativo del ejercicio \$ 761.752.816 mediante la afectación total de la Reserva para Pagos Basados en Acciones y la afectación parcial de la Reserva Facultativa para la Futura Distribución de Dividendos.
4	Consideración de la delegación en el directorio de la facultad de desafectar parcialmente la reserva facultativa para la futura distribución de dividendos, en una o más oportunidades, por hasta la suma de \$500.000.000 (más sus actualizaciones que puedan corresponder por aplicación de la RG 777/18) y la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. Fijación de la fecha hasta la cual el Directorio podrá ejercer las facultades delegadas.	Unanimidad de Votos Presentes	Se aprobó la delegación en el Directorio de la facultad dispuesta en el orden del día, pudiendo ejercer la misma hasta el 28/02/2021. Las desafectaciones parciales se realizarán previa evaluación del Directorio, considerando dentro de los requisitos el impacto económico generado por las medidas adoptadas por el Gobierno a partir de la pandemia del COVID 19 (suspensión temporal del cobro del peaje).
5	Consideración de la gestión de los señores directores durante el ejercicio finalizado el 31.12.2019	Unanimidad de Votos Presentes	Se hizo extensiva la aprobación al Comité de Auditoría.



6	Consideración de las remuneraciones al directorio, por la suma de \$5.334.500 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la normativa vigente	Mayoría de Votos Presentes	Se aprobó la remuneración al directorio de \$5.334.550 correspondiente al ejercicio 2019. Asimismo, se aprobó delegar en el Directorio la facultad de fijar para el ejercicio en curso los honorarios a cuenta de los Sres. Directores en la forma que considere razonable ad referendum de la Asamblea.
7	Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31.12.2019.	Unanimidad de Votos Presentes	
8	Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora.	Unanimidad de Votos Presentes	Se aprobó la remuneración abonada de \$1.134.000 durante el ejercicio 2019 a los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora. Asimismo, se aprobó delegar en el Directorio la facultad de fijar para el ejercicio en curso los honorarios a cuenta de los miembros de la Comisión Fiscalizadora
9	Consideración de las renunciaciones de los directores a sus cargos. Designación de nuevos directores en reemplazo de los directores renunciantes.	Unanimidad de Votos Presentes	
10	Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.	Mayoría de Votos Presentes	
11	Designación del contador certificante de los estados financieros del ejercicio iniciado el 01.01.2020 y tratamiento de su remuneración.	Unanimidad de Votos Presentes Mayoría de Votos Presentes	Se aprobó designar al Estudio Deloitte S.C. como auditor externo para el ejercicio 2020, tarea que será ejercida por el Sr. Gabriel Fabián Szwarcberg como auditor titular y los Sres. Fernando Damián Glasbauer y/o Sergio Cortina como suplentes. Se aprobó la remuneración de los honorarios del ejercicio 31.12.2019 por la suma de \$2.942.806.

		Unanimidad de Votos Presentes	Asimismo, se aprobó delegar en el directorio la fijación de la remuneración y honorarios en la forma que considere razonable ad referéndum de la asamblea
12	Aprobación del presupuesto del comité de auditoría para el año 2020.	Unanimidad de Votos Presentes	Se aprobó un monto máximo de \$360.000

16.04.2020